

## editorial

Dra. Obdulia Rodríguez

El Centro Dermatológico Dr. Ladislao de la Pascua es la única institución en la ciudad de México, dedicada exclusivamente a la atención de enfermedades de la piel, acuden a él personas no sólo del Distrito Federal y de los estados cercanos: Morelos, Puebla, Guerrero, sino de otros más lejanos: Baja California, Tamaulipas, Chiapas, Yucatán. En el año 2005 se otorgaron 119,868 consultas, 47,289 de primera vez y 72,579 subsecuentes.

El establecimiento es también un Centro de Enseñanza e Investigación, los médicos, además de la gran labor asistencial que realizan, han participado activamente desde 1960, en la enseñanza de la Dermatología, tanto en el Pregrado como en el Posgrado y hasta donde lo permiten las limitaciones de nuestra planta física y de nuestros recursos técnicos, en trabajos de investigación clínica y clínico-terapéutica.

La gran afluencia de enfermos y las dermatopatías tan variadas que presentan, si bien no han impedido hasta ahora, el que se les trate con la dignidad que merecen como personas, en cambio sí dificulta en ocasiones el estudio y el manejo más adecuado de algunos de ellos. Esto último nos indujo en 1983 a establecer Servicios Especiales, que en días concretos o diariamente, los atiendan con mayor cuidado, medida que ha beneficiado no sólo a los pacientes, sino a quienes tienen a su cargo esas áreas y en general a todos los médicos del Centro, porque nos ha permitido ahondar en el conocimiento de las entidades más frecuentes y diagnosticar otras que se pensaba no existían en México.

Por otra parte, desde 1992 gracias al esfuerzo tenaz del Dr. Virgilio Santamaría, su Editor, se ha podido publicar sin interrupción la Revista del Centro y hemos pensado que quizás podría ser útil para quienes la leen, que en algunas ocasiones se dedique un número o parte del mismo, a difundir la experiencia significativa alcanzada en cada una de esas consultas especiales, por lo que en esta ocasión hemos destinado éste, al **Servicio de Dermatosis Reaccionales**.

El Servicio inició sus actividades en 1992, desde entonces y hasta la fecha ha estado a cargo de la Dra.

Lourdes Alonzo Romero Pareyón. Al principio la Dra. Alonzo contó con la valiosa asesoría del Sr. Dr. Armando Ancona, a quien este Centro le agradece su amable y generosa ayuda, considero por otra parte, que puede estar satisfecho porque sus enseñanzas han fructificado, el Servicio funciona eficazmente gracias al empeño y a la capacidad de quien lo jefatura.

Se han atendido hasta la fecha 3,234 pacientes de primera vez, con un promedio de 6 consultas anuales a cada uno de ellos. Como en todas partes predomina la Dermatitis por contacto (75%), de ellas el 61% no son ocupacionales y sí lo son el 39% restante. Esto justifica el que la Dra. Alonzo haya seleccionado para este número temas de Dermatitis por contacto que como han visto en el índice son muy variados, algunos con una casuística no despreciable, como el de los 24 pacientes con sensibilización aparentemente al oro de las joyas que utilizaban y las 45 observadas en un lapso de 14 meses que las presentaban en miembros inferiores, causadas por la lanolina, la neomicina y el peróxido de benzoilo.

El Servicio cuenta desde el principio con lo necesario para practicar pruebas epicutáneas, por lo que en todos estos casos y en los otros trabajos que se incluyen, la sensibilización a los distintos contactantes pudo ser corroborada por este procedimiento.

Es muy importante tomar en cuenta lo que señala la Dra. Alonzo, sobre las graves reacciones alérgicas, a las proteínas del látex y la manera de prevenir y manejar esos casos. En cuanto a los daños provocados por la parafenilendiamina (PDA), presente en los tintes para el cabello y que se utiliza también en tatuajes, en su último número la Revista Contact Dermatitis publica el caso de una mujer con una severa reacción ocular a la PDA inmediatamente después de la aplicación de una tintura negra permanente en párpados y cejas y en la discusión mencionan que en 1933 hubo dos mujeres en las que esos tintes causaron ceguera en una y la muerte en la otra.

Por otra parte, hay que recordar que la PDA es neurotópica, a quienes tenemos más años en la dermatolo-

logía nos tocó ver casos de psicosis provocados por la parafenilendiamina en mujeres que se teñían el cabello con tintes oscuros y afortunadamente el cuadro desaparecía cuando dejaban de utilizarlos.

Con todo lo hasta aquí anotado se justifica la existencia del Servicio, porque seguramente en el futuro las Dermatosis reaccionales serán cada vez más numerosas y más complejas.